



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5518

16/12/2016

11960

**AUTOR/A:** ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar; CUELLO PÉREZ, Carmen Rocío; PRADAS TORRES, Antonio Francisco (GS)

#### RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento ha transferido un total de 53.403 euros, a lo largo del ejercicio 2016, para la ayuda de Renta Básica de Emancipación en la provincia de Sevilla.

En relación con las ayudas a la subsidiación de préstamos convenidos para residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el importe abonado en el ejercicio 2016 (hasta la fecha de hoy) asciende a 53.243.384,17 euros.

Madrid, 30 de enero de 2017